

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**90****GETAFE**

##### OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria, celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar inicialmente la desafectación al dominio público del subsuelo de la parcela de propiedad municipal situada en la avenida del General Palacios, con vuelta a la calle Perales y con vuelta a la calle Gálvez, con una superficie de 1.050,34 metros cuadrados, para la construcción de un aparcamiento subterráneo. Encontrándose el expediente de referencia a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento en virtud del artículo 8, apartados primero y segundo, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, al objeto de que se puedan presentar reclamaciones o sugerencias en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día hábil desde la publicación de este anuncio. Habiendo transcurrido el mencionado plazo sin que se hallan producido reclamaciones, se considerará definitivo el referido acuerdo.

Getafe, a 23 de febrero de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura (PD, decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/2.335/10)